

Luis Gastaldi
Médico Cirujano Partero
Calle Sarandí frente a la Plaza Principal. Sarandí del Yi.

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

P. B. Lungs César
Rematador Público
Calle Sarandí Entre Berro y
Batlle. Sarandí del Yi

Año III

Sarandí del Yi, Agosto 20 de 1932

Núm. 109

La riqueza ganadera y el momento actual

Con estos títulos escribe la Revista del Banco Francés:

«La Sección de Estadística Agraria ha publicado un informe según el cual, nuestro stock bovino, que en 1930 era solo de 7.127.912 cabezas, cifra comunitaria, que llenó de alarmas, había aumentado en 1931 en 244.469 cabezas. Se cumple lo que hemos venido vaticinando: que con un poco de sistema, pronto habrá el número de vacunos que puedan soportar bien los campos.

La lección que recibimos en este momento es dura, y merece que se saque de ella la debida enseñanza. Se vive demasiado, en materia ganadera, de la climatología. Si el tiempo corre bien todo el mundo hace invierno, y si se presenta mal, las gorduras escasean en la generalidad de los establecimientos. Fue distinto que se trabajara en las estancias de modo más moderno. El caso de esos señores Mattos, estancieros en Tacuarembó, a quienes la Comisión de Fomento de la Producción ha enviado una felicitación calurosa, porque tienen 1400 novillos hijos de toros puros de pedigree en 1200 hectáreas de avena.

Si en todos los establecimientos pecuarios hubiera progresos: árboles, aguadas y forrajes, los engordes se realizarían a voluntad. Todo se reduciría a impedir que los animales pasaran frío o tuvieran excesivo calor, dandoles ración de forraje abundante (pasto natural, extraído de silo o pradera artificial) en el momento necesario.

Hay que impedir el abarrote de la Tablada en meses como junio, pues no queda defensa. La pradera artificial, la aguada y el árbol protector significan el engrandece temprano y la defensa de todo lo gordo, que puede retenerse para momentos más propicios, sin la amenaza de que el ganado «se venga abajo», como sucedió ahora..

No creemos que la industria de las carnes se convierta para siempre en ruinosa, aunque nos parece que hay que evolucionar. Es tan noble el producto que, restablecido el equilibrio euro-

peo, la demanda del artículo se tiene que intensificar.

Pero los hacendados tendrán que evolucionar de acuerdo con el momento. Las defensas de árboles en todos los potreros no pueden faltar. Al hacer esos montes, beneficiarán el país y se beneficiarán los dueños de las tierras en primer término.

Tampoco es posible prescindir de las aguadas complementarias, sean ellos bebederos o talamares. En cuanto a los forrajes, todos los técnicos del país coinciden en aconsejar una evolución que, no obstante la crisis, ya están aprovechando debidamente los hombres progresistas que la han realizado, los cuales venden sus haciendas preparadas en los mejores momentos.

Los exámenes de ingreso

La Comisión Organizadora del Liceo Popular de esta localidad ha recibido del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria el siguiente comunicado, que transcribimos para conocimiento de los interesados:

«Hallándose todavía a estudio de una comisión mixta de los dos Consejos de Enseñanza Primaria y Normal y Enseñanza Secundaria y Preparatoria el con-

tenido de los programas relativos al régimen de ingreso a los estudios universitarios, se hace público para conocimiento de los interesados que los exámenes de ingreso que deberán recibirse en el próximo período se realizarán de acuerdo con el programa actualmente en vigor. La fecha de las pruebas respectivas ha sido transferida, con carácter permanente, para la segunda quincena del mes de diciembre. Así mismo se acordó hacer presente que la reforma actualmente a estudio se aplicará en el período de exámenes de febrero de 1933.»

A nosotros nos pasa lo mismo

Cosas de la Administración General de Correos

«Helvecia», prestigioso colega de Nueva Helvecia, comenta verosimilmente extrañado haber recibido de la Administración General de Correos y Telégrafos una intimación de pago por una deuda que no tiene.

A nosotros nos pasa lo mismo, ya que hemos recibido la nota que publicamos a continuación y no debemos al Correo absolutamente nada, como lo podemos justificar con la Libreta respectiva.

Dice así la nota a que nos hemos referido:

Señor Administrador de PROGRESO.—Sarandí del Yi

Comunico a usted, a sus efectos, que el Directorio que presido, resolvió hacerle saber que en contrándose en mora esa Admi-

nistración, en el ajuste de las cuentas por concepto de servicio de Porte Pago, le acuerda un plazo improrrogable de 30 días para regularizar su situación a ese respecto, significándole que si no lo hace así, al término de ese plazo, se le suspenderá el servicio referido.

Saludo a usted atentamente. César Miranda, Presidente; Félix Peruchi, Secretario Adjunto.

A V I S O

Se pone en conocimiento del público en general y en particular de los poseedores de números de la rifa de Colección Moderna de Conocimientos Universales, cuyo sorteo fué anunciado en combinación con la lotería de doscientos mil pesos a juzgarse el 24 del corriente Agosto, que ha sido aplazada para una fecha próxima que en oportunidad se hará conocer.—GREGORIO CORTE.

Las escuelas celebrarán el 25 de Agosto

Las escuelas de esta localidad y Chacras celebrarán la próxima efeméride patria del 25 de Agosto, realizando en la Plaza de Deportes diversos números de canto y gimnasia de conjunto.

Además se gestiona la instalación de un aparato de radio en la citada Plaza, a fin de poder escuchar el Himno Nacional que cantará la Escuela del Aire de la Capital.

No dudamos que este simpático acto alcanzará el mayor de los éxitos.

Le interesa

En la vida moderna comercial se ha demostrado hasta la evidencia, que el anuncio es uno de los principales factores para obtener el éxito.

El anuncio insertado en un periódico lleva a cada lector y éste a otros muchos, la noticia que induce a concebir la idea de realizar tal o cual operación comercial.

Es la base en que descansa el arte de vender.

PROGRESO le ofrece la ventaja de una tarifa baja y la seguridad de una crecida distribución.

Señor: si usted no es suscriptor y recibe PROGRESO, es invitándolo a que lo sea.

Al no devolverlo lo consideraremos colaborador en nuestra obra de mejoramiento y de cultura y lo anotaremos sin mayores trámites, en los registros de la Administración.

Suscripción, mensual \$0.25 centésimos.

Obras de marmolería

Pongo en conocimiento del público que me encargo de tomar trabajos de marmolería, para revestimiento de Panteones, nichos, urnas, etc. a precios sumamente modicos.

Dirigirse a David Noriega.—
Sarandí del Yi.

Así habló Ingenieros!

«El culto místico de la patria, como abstracción ajena a la realidad social, fué siempre característico de tiranuelos que inmolaron los ciudadanos y deshonraron las naciones. Aunque invoquen la patria para cubrir su bastardía moral, son enemigos de la nacionalidad los que no presenten el devenir de su pueblo, los que lo oprimen, los que lo engañan, los que lo explotan. Enemigos, también, los que sirven y adulan a los poderosos y a los despóticos: histriones o lacayos, cómplices o mendigos. La mentira patriótica de los mercaderes, es la antítesis del tierno sentimiento que constituye el patriotismo del corazón y de la armonía espiritual que pone dignos cimientos al nacionalismo civil. El patriotismo convencional de los políticos es al nacionalismo ingenuo de los pueblos, como los fuegos de artificio a la luz del sol.

Sólo es patriota el que ama a sus conciudadanos, los educa, los alimenta, los dignifica, los honra; el que lucha por el bienestar de su pueblo, sacrificándose por emanciparlo de todos los yugos; el que cree que la patria no es celda de esclavo, sino el solar del hombre libre. Nadie tiene derecho de invocar la patria, mientras no pruebe que ha contribuido con obras a honrarla y engrandecerla. No es patriotismo el que de tiempo en tiempo chisporrotea en adjetivos, sino el que trabaja de manera constante para la dicha o la gloria común».

A los precios más bajos

Ofrecemos la más alta calidad

En nuestros Talleres Gráficos

se encontrarán siempre diferencias ventajosas en calidad

y precios, porque aspiramos
mantener la solidez de sus
prestigios.

Consúltenos antes de ordenar

cualquier trabajo tipográfico.

PROGRESO

Ituzaingó y Pereira
Sarandi del Yí

DONDE HAY UNA VOLUNTAD, HAY UN CAMINO.

La nueva Ley de arrendamientos rurales

SU TEXTO INTEGRAL

Por considerarlo de interés, damos a continuación el texto integral de la nueva Ley de Arrendamientos Rurales, aprobadas recientemente:

«El Senado y la Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General DECRETAN:

Artículo 1.o—Concédease un plazo de noventa días a contar de la promulgación de la presente ley, para que los interesados puedan acogerse a los beneficios de la ley 8742, de fecha 17 de Julio de 1931.

Esta disposición comprende tanto a los interesados que no se hubiesen acogido a dichas disposiciones, como a los que lo han hecho, aún cuando hubiera recaído resolución definitiva en su petitorio.

Las disposiciones de esta ley y las rebajas que se hubieren acordado en virtud de ella regirán hasta el 31 de Diciembre de 1933.

Artículo 2.o—Sustitúyese el artículo 4.o de la referida ley, por el siguiente:

«Artículo 4.o—Los fallos de los jurados de primera instancia serán siempre apelables.

Las apelaciones contra los fallos de los jurados de primera instancia deberán interponerse dentro del plazo de treinta días improrrogables. Cuando la apelación sea procedente el expediente será elevado sin más trámite al Jurado de segunda instancia.

El Jurado de segunda instancia se compondrá de dos miembros titulares, nombrados por el Consejo Nacional de Administración, uno por el Banco de la República y dos por la Alta Corte de Justicia y doble número de suplentes nombrados en la misma forma que los titulares, y resolverá por mayoría de votos.»

Artículo 3.o—En caso de que a los veinticinco días de la promulgación de la presente ley no estén constituidos los jurados, o en cualquier momento en que estos queden desintegrados o por cualquier motivo no llenen su función, los Jueces Letrados Departamentales a pedido de cualquier interesado harán de inmediato las designaciones y dictarán las medidas necesarias para su funcionamiento.

Mientras no se constituyan los Jurados podrán presentarse los reclamos, al solo efecto de dejar formulado el pedido, ante el Juez Letrado del departamento donde el bien se halle ubicado, quien elevará el pedido al Jurado una vez que éste se haya constituido.

Artículo 4.o—Las rebajas que se obtengan por efecto de la prórroga acordada, regirán desde el 1.o de Enero de 1932.

Artículo 5.o—Durante el término de vigencia de esta ley no podrá efectuarse, el lanzamiento de los arrendatarios y subarrendatarios de predios rurales buenos pagadores.

No regirá esta disposición cuando el propietario solicite el desalojo para explotar personalmente el predio. En este caso, la propiedad no podrá ser arrendada durante el término de un año, bajo pena de doscientos a mil pesos de multa, en beneficio del Consejo de Salud Pública y proporcional al valor de la propiedad.

El Consejo de Salud Pública iniciará la acción correspondiente ante el Juez que decretó el desalojo por el procedimiento de los juicios verbales y el cobro de la multa se hará efectivo por la vía de apremio.

Artículo 6.o—Comuníquese, etc.»

Notas Rurales

Local Wallace Hernández

Para el lunes diez y nueve de Setiembre y días siguientes anuncia su 31 Remate Feria-Ganadero este importante Local, propiedad del señor Artemio D. Wallace Hernández.

Desde ya se cuenta con numerosas inscripciones para esta Feria, esperándose aún nuevas inscripciones antes del ocho de Setiembre próximo, día en que se cerrará el Catálogo de inscripción.

Como en ferias anteriores puede asegurarse de antemano el éxito de este nuevo torneo ganadero.

La huerta en Agosto

Con este mes, se inicia un período de tareas intensas en la huerta. Se siembran en almácigos repollo de varias clases, coliflor, lechuga, etc., y se plantan boniatos para la obtención de mudas. De asiento pueden sembrarse arvejas, de varias clases, habas, chícharos, garbanzos, lentejas, espinacas, acelgas, zanahoria, rabanito, perifolio y perejil.

Como siembras tempranas bajo protección, se sembrarán tomates, pimientos, ajies, berenjenas, zapallitos tiernos, melones y pepinos.

A fines de mes, aunque co-

rriendo algún riesgo contra las heladas tardías, se puede iniciar la plantación primaveral de papas, con el fin de evitar otro peligro que es el de la vaquilla que por presentarse a fines de Noviembre o Diciembre, generalmente no llega a dañar las plantaciones tempranas.

Antes que las arvejas se dispongan a florecer, conviene aportarlas y después se les colocará ramazón o cañas, lo que es muy importante especialmente para las variedades de gran tamaño.

Reparto de comestibles a los pobres

El Concejo Auxiliar resolvió en su última sesión realizar el próximo 25 del corriente un reparto de comestibles a los menesterosos de la localidad.

Este reparto se efectuará en el patio de la sede del mismo Concejo, exhibiéndose actualmente las respectivas tarjetas a los pobres que las soliciten en sus Oficinas.

Reglamentación de Patentes de Rodados

VEHICULOS EXHONERADOS DE PATENTE

La Asamblea Representative del Departamento de Durazno ha aprobado la nueva Reglamentación de Patentes de Rodados para todos los vehículos empadronados en el Departamento.

De acuerdo con el artículo octavo de dicha Reglamentación, quedan exonerados de patentes de rodados:

a) Los vehículos de propiedad del Estado, del Municipio y del Consejo de Salud Pública.

b) Los de propiedad de los médicos supermunerarios de servicio público en el Departamento.

c) Los carros de perugo, carretillas y zorras de mano.

d) Los de los Inspectores de Abasto, siempre que recauden rentas del Municipio.

e) Los ómnibus o autobuses destinados al servicio de pasajeros dentro del radio de la Ciudad, que realicen el recorrido con horarios y tarifas fijadas por el Concejo.

f) Los vehículos para el transporte de personas de esta Ciudad.—Sarandí del Yí, Carmen, San Jorge y Cerro Chato a cual-

La policía reprimirá el porte de armas

El nuevo Jefe de Policía del Departamento, acaba de dictar una resolución de carácter general, disponiendo que la policía de su dependencia reprimiera el porte de armas.

Al efecto se ha dado publicidad al siguiente decreto:

«La Jefatura de Policía en vista de los sucesos sangrientos que se vienen produciendo en este Departamento, ha resuelto intensificar el registro individual de armas de acuerdo con las disposiciones en vigor, en los lugares y a la hora que lo estime conveniente;—es así que advierte que ha de ser inflexible con las personas que fueren sorprendidas portando armas sin la autorización correspondiente, sometiendiendo a los infractores a la justicia ordinaria, para que les aplique las sanciones que establece el Código Penal.—Coronel Juan Barbadora, Jefe.

SE VENDE

La espléndida casa propiedad de la Sucesión Recarte sita en las calles Giró e Ituzaingó, con excelentes comodidades para familia y comercio.

Edificación moderna.—Tratar con el señor ANTONIO M. CHELENA.

quier punto del país o de la campaña del Departamento.

g) Los vehículos de tracción a sangre destinados en forma permanente al transporte de niños a los Colegios de campaña.

Esta exoneración se acordará siempre que la solicite la respectiva Comisión de Fomento Escolar o la Directora de la Escuela y dichos vehículos estén al servicio de cualquiera de éstas.

h) Los vehículos de carga de tracción a sangre o mecánica que en forma permanente transporten mercaderías entre esta Ciudad y Montevideo, y pertenezcan a empresas actualmente establecidas, siempre que lo justifiquen con tres firmas comerciales de la Ciudad.

Art. 9.o—Para acogerse a la exoneración indicada en el inciso f) del artículo anterior, deberán los interesados justificar que sus vehículos están destinados al servicio que se expresa, y que realizan un viaje por semana, por los menos, cuando el radio de acción excede una distancia de cincuenta kilómetros, y dos viajes semanales cuando el radio sea menor de cincuenta kilómetros.

En ambos casos deberá establecerse tarifa e itinerario fijo.

Art. 10.o—La exoneración establecida en los incisos e) y f) del artículo anterior, implicará para los propietarios beneficiados, la obligación de acordar libre tránsito a los empleados Municipales que el Concejo autorice por causa justificada.

Oficinas Públicas

Banco de la República: De 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Los sábados únicamente de mañana.

Juzgado de Paz: De 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Concejo Auxiliar: De 13 a 17 horas. Los sábados de 9 a 12 horas. Una hora extraordinaria todos los días de 10 a 11 horas, incluso feriados.

Agencia de Rentas: De 13 a 18 horas. Los sábados de 8 a 12 horas.

Oficina de Correos: De 9 a 11 y 50 y de 14 a 17 horas.

Telégrafo Nacional: De 7 y 30 a 22 y 30 horas, incluso domingos y festivos.

Usina Eléctrica: De 8 a 12 y de 15 a 20 horas. Servicio de Reclamos hasta las 24.

A V I S O

Se pone en conocimiento del público en general y en particular de los poseedores de boletos, que el sorteo de la Motocleta organizado por la Casa Caffa y Finamore, ha sido postergado para fines del corriente año.—Sarandí del Yí, Julio de 1932.—Máximo N. Caffa.

Registro Civil

Datos referentes a la primera quincena del mes de Agosto corriente:

Nacimientos

Haydée Corrales, Amador Atanasildo-Crosa, Liborio González, Olga Obelar, Olga Beatriz Pérez.

Defunciones

Carmen Sonia Minetti, oriental, tres meses.

Matrimonios

Leocadio A. Pereira, oriental.

soltero, 22 años, jornalero y Clara L. Velazco, oriental, soltera, 21 años, labores.

Juan Clemente Paredes, oriental, soltero, 40 años, labrador y Gregoria Etchichury, oriental, soltera, 44 años, labores.

Le interesa

En la vida moderna comercial se ha demostrado hasta la evidencia, que el anuncio es uno de los principales factores para obtener el éxito.

El anuncio insertado en un periódico lleva a cada lector y éste a otros muchos, la noticia que induce a concebir la idea de realizar tal o cual operación comercial.

Es la base en que descansa el arte de vender.

PROGRESO le ofrece la ventaja de una tarifa baja y la seguridad de una crecida distribución.

EL CÁNCER ES CURABLE EN SUS COMIENZOS, EN LA MAYORÍA DE LAS LOCALIZACIONES.

Si Vd. está atacado por ese mal y no tiene médico que lo atienda, recurra al

Instituto de Radiología
(Av. 8 de Octubre 3265 Montevideo)

donde se le hará el diagnóstico gratuitamente y donde, también, se le curará sin cobrarle nada, si carece de recursos.

Consultas: martes, jueves y sábados, de 9 a 11

En materia de cáncer, el tiempo es más que oro: es VIDA.

**RADIO URUGUAY**

FIGUEIRA, CANEPA y Cía.

MILLAN 2370

PROGRAMA DE MAÑANA DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1932

C.x 26 Longitud de onda 825.70 mts.

- 9 Variedades alegres de la discoteca.
 - 10. Curso de idioma italiano por el profesor Camillo Carducci.
 - 10.30 Romanzas italianas.
 - 11 Noticioso.
 - 11.30 Audición de piano por el profesor Nestor Rosa Giffuni.
 - 12.30 Fragmentos y fantasías de operetas.
 - 13 Hora Oficial.
 - 13 Novedades típicas.
 - 13.35 «Cenizas del Fogon» Hora típicamente campeña dirigida por el gaucho Montiel.
 - 16 Fragmentos de zarzuelas: «Abajo las coquetas» y «Martiria»
 - 17 Selección de bailables.
 - 18.30 Media hora de fox trots modernos excéntricos.
 - 19 Noticioso.
 - 19.30 Selección de música campeña por Rocatti, Barrios, Magaldi, Simone, Lamarque, etc.
 - 20.15 Orquestas típicas De Caro, Canario, Lomuto, Fresedo y Firpo.
 - 21 Valses, Potpourris y fantasías.
 - 21.30 Canciones y couplets.
 - 22 Romanzas y fragmentos de operas.
- Miércoles a las 20: Violinista Carlos Demicheri, a las 22: Notable programa Toddy, simultáneamente con L. S. 3, de Buenos Aires. Viernes a las 21.15: Cuadro de comedias que dirige el primer actor señor Miguel Moya.

**Banco de la R. O. del Uruguay****INSTITUCIÓN DEL ESTADO**

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1886 y regido por Ley Orgánica de 17 de Julio de

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 35.000.000.00
» INICIAL	» 5.000.000.05
CAPITAL REALIZADO	» 26.821.786.02
FONDO DE RESERVA	» 1.081.595.71

Casa Central: Calle Solís Esq Piedras
Agencia en París (Avenida de la Opera 41)

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA: Avenida Rondeau esq Valparaíso
PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq Castro AVENIDA FLORES
Gral Flores Núm 2206; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm 605; esq Larrayide CORDON: Avenida 18 de Julio Núm 1659
CERRO: Calle Grecia y Granada

DEPOSITO DE FRUTOS: Avenida General Rondeau 242
SUCURSALES: Aiguá Artigas Canelones Cardona Carmelo Castillo Colonia Carmen Cerro Chato Dolores Durazno Florida Fray Bentos Guichón José Batlle y Ordoñez Lascano Las Piedras Maldonado Melo Mercedes Minas Minas de Corrales Nueva Helvecia Nueva Palmira Olimar Pan de Azucar Pando Paso de los Teros Paysandú Rio Branco Rivera Rocha Rosario Salto San Carlos San Gregorio San José Santa Lucia San Ramón Bella Unión Sarandí Sarandí del Yí Solís Tacuarembó Tala Tranqueras Treinta y Tres Trinidad Young y Vergara

Caja Nacional de Ahorros y descuentos Calle Colonia y Ciudadela

El Banco realiza toda clase de operaciones Bancarias goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza

TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las más bajas del país.

Cuentas Corrientes

de 6 1/2 al 8 0/o anual
del 5 1/2 ó 6 0/o al 6 0/o >
4 y 1/2 a 5 1/2 0/o >
5 1/2 a 6 0/o >
4 1/2 0/o >
5 1/2 0/o >
convencional

ABONA

En Caja de Ahorros y Alcancias hasta 1000 el 5 0/o anual
de \$ 1000 hasta 10.000 3 0/o >

En Libretas de Cajas de ahorro a Plazo Fijo (a vencer a cada seis meses) • 50.000. 4 0/o •

En libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo a vencer cada tres meses 3 y 1/2 0/o

En Cajas de ahorros, mayores sumas, convencional. En las cuentas antes mencionadas solose abonará interes cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura a cuenta.

Depósitos y Caja de Ahorros a Plazo Fijo:

A tres meses hasta	\$ 10.000.00 3 0/o
A seis > >	> 10.000.00 3 1/2 0/o
A doce > >	> 10.000.00 4 0/o

HORAS DE OFICINA: de Abril 1º hasta Octubre 31: de 9 a 11 y de 14 a 16 De Noviembre 1º hasta Marzo 31 de 9 a 11 y de 15 a 17

Los sábados únicamente de mañana

Sarandí del Yí

ALBERTO C. ORTIZ
Gerente

Mi hijo

Hace algunas horas que ha nacido, es uno de los seres más jóvenes del universo. Es el más hermoso: su naricilla apenas se vé. Es el más fuerte; temblamos en su presencia, y apenas nos atrevemos a tocarle. Ha nacido y ha llorado; admirable lección, fenómeno extraordinario! Ha bostezado después: inteligencia profunda!

Mama, reuniendo todas sus energías. Ha sabido expresar en un solo gesto los gestos dispersos de la humanidad. Desde que él vino al mundo, el mundo es otro. Un soplo de Primavera refresca las cosas, reanima las marchitas flores y renueva el cielo. El ha salido a la vida, y ha explicado la vida. Ha abierto los ojos, y ha creado la luz.

Ahora comprendo lo que ha resistido a los esfuerzos de los filósofos. He descubierto que los hombres son buenos, que los crímenes más infames no lo son si no en apariencia. Solo el bien existe. La realidad es buena; la realidad es feliz. El mal y la desesperación no son más que impaciencia. Todo marcha; todo se arreglará. Mi hijo, promesa infinita, duerme; él salvará a los desgraciados. Es el niño Dios: los Reyes Magos contemplan su segundo sueño.

Una probabilidad virgen ha entrado en la tierra. Yo no soy quién la ha traído, no somos quién la ha traído. No existo, no existímos desde que él nació. Nació y ya no es nuestro hijo, sino hijos nosotros nosotros; discípulos y servidores tuyos. Nuestro padre, nuestro maestro. Bajó a decirnos lo que ignoramos, lo que escucharemos religiosamente.

Tomo mi pluma para anunciar la buena nueva, para hacer el elogio de mi hijo. Podéis rezar, no os oigo. Estoy deslumbrado por el Mesías, y no distingo vuestra indiferencia.

Indiferencia? oh nól! Que nos queda, qué queda al destino si no viven nuestros hijos, si no son dioses en nuestro corazón y en nuestra mente? Ellos lo son todo, toda la belleza, toda la verdad, toda la esperanza. Por eso estoy seguro de que festejáis conmigo el nacimiento de nuestro hijo, de nuestro querido hijo que duerme.

Rafael Barrett

Puesta de sol

...El sol marcha ya en retirada hacia su hogar, lento y como fatigado de la larga jornada.

El gran laborioso va en busca del descanso y, al alejarse, arrastra consigo toda la gloria de oro de sus riquezas. Se viste el occidente su más precioso traje de príncipe de leyenda y va montado en su mejor caballo, hecho de nubes de fuego.

Hay como un gran rosal en el alto cielo; rosas rojas y rosadas y luego pálidas hasta perderse en el pulido acero del naciente.

La gama de los trigales varía desde el áureo brillante hasta el más tenue y grisáceo, según que punto se mire.

El verde cuadro de alfalfa y la cañada, que demarca sus lími-

LETRAS

Si tú no has de venir...

—Si tú no has de venir, ¿para qué quiero
Toda esta luz y esta divina tarde
Y este azul de un crespúsculo de enero
Y este anhelo profundo de vivir?
¿Si es inútil, inútil que te aguarde,
Si esperarte es morir y yo te espero,
Y tú no has de venir?...

—Si tú no has de venir, en el encanto
De la hora encantada
Ha de buscar el alma arrodillada
Una voz más querida que este canto
Y más sol en la luz de una mirada
Y más gloria en la frente de la amada
¡Tan amada, que en medio mi quebranto
Grito a la tarde que me ofrece tanto
Que ya no puedo agradecerle nada!

Mas... si tú no has de venir, en tus colores
Pondré toda la gama de estas flores
Y en tu voz esta música profunda
Y en toda tu belleza, la poesía

De esta divina tarde moribunda
Como la luz de la esperanza mía!

El Vigía

Bancos, arrecifes, costa acantilada
y un solo, único canal
y en frente, enorme, terrible
el mar.

Millones de barcas confiadas
vienen y van
pués en lo más alto, el ojo incansable
del Vigía, está.

—¿Está?... ¿Y quién me dijo que el Vigía ha muerto?
¿Quién me da esta duda: «no existió jamás?»
¿Quién me grita ahora: «nadie llega a puerto»

Y pensar que tengo mi barca en el mar!

Montevideo

Edgardo Ubaldo Genta

tes entre las rubias espigas son como la mancha artística que da vida a un óleo.

Alguna vieja tapera o la nueva chacra recién roturada, impri men su aridez terrosa en la lo zania del miraje. Cruza el ras trojo un polvoriento camino, co mo una cinta obscura, por don de marcha pausadamente la yunta de overos uncidos al arado. Al tardo andar de los bueyes, y como acompañando el ritmo de sus pasos, va el peón ensayando una vitalita. Vuela la canción marcando en su cadencia una a brumadora armonía llena de que jas y de lamentos. Es como una voz amiga que llorase nuestro propio dolor.

La ternura de sus notas pasa aleteando sinfonías de añoranzas, sobre todas nuestras tristes zas...

«Le crecieron alas
vidalitá

¡Se voló y se fué!»

En la cercana laguna, que parece un trozo de espejo arrojado entre los verdinegros juncos aletea el chajá vigilante y una pareja de intranquilos teros re

volotea con tenaz persistencia en derredor del perro que se ha detenido a beber un trago.

Describen en su vuelo una media eclipse que van cerrando cada vez más, sobre la cabeza del importuno bebedor, en el afán de herirle con la fuerte púa de sus alas.

Se impacientan con la proximidad del intruso, y sus estri dentes gritos ponen en grave lágrima a los inquietos habitantes del bañado.

La garza mora, que meditaba en amable quietud, extiende sus bruñidas alas y da la señal de huida, siguiéndole en la fuga, pero en perfecto orden, la banda de recelosos patos, y de allá, más lejos, en airosa y desplegada guerrilla, los renegridos y unánimes cuervos.

Puestos en hilera sobre los postes del alambrado, los chiman gos escrutan en la lejanía, mientras la agorera lechuza se mantiene en lo alto, batiendo el vuelo en un mismo punto, sobre el agujero en que fabricó su nido. Más cerca, el palomo cenizo lle ga con la confianza de una lar

ga amistad, casi hasta la puerta de la casa, a picar unos granos de trigo, y con su característico arrullo llama a la compañera, que, posada sobre la cumbre del rancho, recibe la última mirada del sol, que ya traspone el horizonte. En el vecino ombú hay ruidos de hojas y murmullos familiares de las caseras batraces que disputan sus puestos en las ramas buscando un repaso. El diligente hornero, dentro de su arquitectónico nido, entona alegre canto despidiéndose del día.

Pastan en el potrero vecino los animales de labranza, bueyes y caballos, en leal y buena armonía de compañeros.

El lejano relincho de un potrillo pone su nota vibrante en la apacibilidad de la tarde, y el tintineo del cencerro de una madrina imprime una tonalidad melancólica de acompañada endecha.

El horizonte, por el lado del poniente, va entrando en el tono difuso de un dibujo esfumado; todo afecta una forma borrosa e inconclusa como si fuera un paisaje sobre gasas. La noche invade ya todo el oriente con seguro y rápido andar.

Su inmensa ala se despliega sobre los campos en oración. El viejo Liborio me habla de su vida de colonio y dice del buey na ranjo que le robaron y de la lechera pampa que mató el rayo.

Sus palabras llenas de mansedumbre caen gravemente en la serenidad de la hora, semejando una pausada letanía.

Alfredo Ghiraldo

La muerte del Delfín

El capellán se acerca al Delfinito y le habla mucho en voz baja, enseñándole un crucifijo. El Delfinito le escucha con aire de asombro, y súbitamente le interrumpe:

—No comprendo bien lo que me decís, señor abate; pero, en fin, ¿mi amiguita Beppo no podría morirse en mi lugar, pagándose mucho dinero?

El capellán sigue hablándole en voz baja, y el Delfinito toma un aire más asombrado.

Cuando el capellán ha concluido, el Delfinito prosigue dando un hondo suspiro:

—Todo lo que acabáis de decirme es muy triste, señor abate, pero una cosa me consuela.

Arriba, en el paraíso de las estrellas, voy a ser todavía el Delfín. Sé que Dios es mi primo y me tratará según mi jerarquía.

Después agrega, volviéndose a su madre:

—Que me traigan mis vestidos más hermosos, mi jubón de arniño blanco y mis escarpines de terciopelo. Quiero adornarme como el rey de los ángeles, y entrar en el paraíso con vestidos de Delfín.

Por tercera vez el capellán se inclina hacia el Delfinito y le habla en voz baja. A lo mejor del discurso el niño real le interrumpe con rabia.

—Fues, entonces—grita,—¿no es nada ser Delfín?

Y sin querer oír más, el Delfinito se vuelve hacia la pared y llora amargamente.

Alfonso Daudet

Proceso histórico del Uruguay

(Alberto Zum Felde)

En tanto, la riqueza pecuaria atrae, por un lado a los portugueses y mamefucos del Brasil, por otro a los argentinos. Del Brasil, avanzan los mamefucos arreando grandes tropas de ganado para los fondos y cuereando en gran escala. La población de Buenos Aires organiza a poco un sistema de explotación que favorece en alto grado la prosperidad de aquella colonia. Partidas de peones, al mando de un capataz o empresario, munidas de un permiso especial del gobierno de Buenos Aires y mediante beneficio del Fisco—la tercera parte del rendimiento—vienen a esta Banda y proceden a faenar el ganado. Parece que la indiada no se opone mayormente a estas incursiones y faenas de los españoles, que vienen en son de paz, y hasta los ayudan a veces en la matanza, participando de sus beneficios. Así nacen las costumbres y las prácticas ganaderas: bolear, enlazar, desjarretar, arrear, rodear, domar, cuear.

El Uruguay resulta así, para Buenos Aires, una gran estancia.

Consta, por documentos conocidos, que el gobierno español de aquella ciudad se resiste a fomentar la colonización estable en este país y fundar poblaciones, por ser ello contrario a los intereses de los vecinos y del fisco porteño. Así, las reducciones de Soriano son más bien contenidas que estimuladas. Pero, decididos los portugueses a aprovechar para sí la enorme riqueza de esta estancia, se instalan, al fin, en la Colonia, y emprenden la corambre en gran escala, comerciando libremente con ingleses y holandeses, atraídos al nuevo mercado de esta América cerrada por el monopolio español.

Partidas de aventureros, bandoleros e indígenas recorren toda la comarca, arreando y cueyando ganado, que venden o contrabandeán en la costa. Entonces el gobierno español de Buenos Aires, se decide a tomar posesión permanente de esta tierra, fundando en ella poblaciones e instalando autoridades.

Los portugueses no sólo invaden dominios de España al instalarse en este país, sino explotan en su beneficio y en perjuicio de la población de Buenos Aires, y del Fisco español, la riqueza ganadera de la comarca. El comercio portugués de cueros en la Colonia toma tal importancia, que los concesionarios y el gobierno español se sienten desposeídos de esta gran estancia.

La ambición de conquistar esta fuente de riqueza que es la ganadería cisplatina, determina la instalación en el país de los portugueses. A la imposición política de conservar la integridad del dominio español, se une para los españoles de Buenos Aires, la necesidad de conservar esa fuente de riqueza pecuaria, que es la comarca trasplatina.

LA PÁGINA DEL ESTUDIANTE

Portugueses y españoles se disputan esta rica estancia. Basta al interés del gobierno de Buenos Aires, arrojar de este país a los portugueses, reservándose para si la explotación de su ganadería. Pero crecientes necesidades militares y repetidas órdenes del gobierno de la Metrópoli, obligan al fin a Zabala a fundar una plaza fuerte en Montevideo. Así comienza el segundo período colonial en el Uruguay.

El período soriano ha durado un siglo—justamente un siglo media entre la fundación de Soriano y la de Montevideo—y ya hemos visto que es durante este período que aparecen en el país los elementos fundamentales de su economía y de sus caracte-

res. Corresponde a las reducciones sorianas el hecho de haber creado el primer plantel mestizo de indígenas y paraguayos, con que luchó y debilitó, en repetidos choques y batidas, los impetus hostiles de las tribus salvajes que, en la época de la fundación de Montevideo, estaban ya mermadas y alejadas hacia el Norte del Uruguay.

Fundada Montevideo, el núcleo colonial de Soriano decae, pasando el centro de colonización a la ciudad del Plata. La colonización de Montevideo vino a vincular la población de su casco urbano con la que gradualmente se iba descentralizando con chacras y estancias que, poco a poco, se fueron extendien-

do hacia las márgenes de Santa Lucía y San José; tomaron la dirección del Guaycurú y Arroyo Grande, y fueron a enlazar se en las caídas de San Salvador, Bizcocho y San Martín, con aquellas poblaciones que partían de las reducciones de Soriano.

Descomposición de un número en sus factores primos

Para descomponer un número en sus factores primos, debemos tener presente las condiciones de divisibilidad y algunos de los teoremas demostrados anteriormente.

Supongamos que se trata de descomponer en sus factores primos el número 360.

No siendo primo el número 360, debe tener por lo menos un divisor primo; por consiguiente, ese número se podrá descomponer en el producto de dos factores, uno de los cuales será número primo.

Veremos si ese factor primo puede ser el 2 y observaremos que, efectivamente, lo es, pues termina en cero; luego tendremos

$$360 \div 2 \text{ igual a } 180$$

o bien $360 \div 180 \text{ igual a } 2$

Haciendo el mismo razonamiento, sacaremos

$$\begin{array}{r} 180 \text{ igual a } 90 \text{ por } 2 \\ 90 \text{ igual a } 45 \text{ por } 2 \\ 45 \text{ igual a } 15 \text{ por } 3 \\ 15 \text{ igual a } 5 \text{ por } 3 \end{array}$$

y haciendo las sucesivas sustituciones veremos que $360 \div 2 \text{ por } 2 \text{ por } 3 \text{ por } 3 \text{ por } 5$.

Hemos descompuesto, pues, el número 360 en sus factores primos 2, 3 y 5. descomposición que se podrá escribir $360 \div 2 \text{ por } 3 \text{ por } 5$.

Esta operación se puede disponer colocando los divisores primos a la derecha de una línea vertical, y el número dado y los sucesivos cocientes, a la izquierda de la misma línea.

Así, el ejemplo anterior se dispondrá:

360	2
180	2
90	2
45	3
15	3
5	5
	1

De lo dicho se deduce la siguiente regla:

Para descomponer un número en sus factores primos, se divide el número propuesto por 2; el cociente que resulte, si es par, se vuelve a dividir por 2; el nuevo cociente se vuelve a dividir por 2 y así sucesivamente hasta que el número deje de ser par.

El último cociente que resulte se ve si es divisible por 3, y si lo fuere se siguen dividiendo los cocientes por 3 hasta que dejen de ser divisibles por ese número; y así se sigue dividiendo por 5, 7, 11, 13, 17, 19, 23, 29... es decir, por todos los números primos, hasta que el último cociente sea igual a la unidad.

Los diferentes divisores empleados, serán los factores primos en que se ha descompuesto el número dado.

SE VENDE

La importante Fábrica de Soda y Aguas Gaseosas que tengo instalada, por no poderla atender.

Saturadores, Llenadora de Sifones, Llenadora de Bolitas, Tanques, 250 Sifones, 300 Bolitas, etc.

Tratar o escribir: A. F. Perna (hijo). Sarandí del Yi.

SE ALQUILAN ALFOMBRAS

Francisco Bòveda Varela

AGENTE JUDICIAL

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, tramitación de sucesiones, particiones, venias, concordatos comerciales, jubilaciones civiles, militares, escolares, empleados y obreros de servicios públicos. Pensiones civiles, militares. Guerreros de la Independencia y del Paraguay Defensa de presos.

Sistema propio en la cobranza de cuentas morosas aún cuando estén prescriptas.—Se encarga de solventar asuntos en cualquier Juzgado de la República.

Honorarios móndicos.—Escritorio, calle Pereira frente a la Plaza principal. Sarandí del Yi. Departamento de Durazno.

Sastrería El Figurìn

De DALMIRO C. RODRIGUEZ



Trajes por mensualidades, variado gusto en casimires. Visitiéndose en ella será Vd. nuestro mejor propagandista.

Sarandí del Yi


VIDA SOCIAL

Hechizos

Especial para PROGRESO

En la mágica luz de tus ojos amados
Me he quedado cautiva.

¡Sublime encantamiento
de un bello amanecer para mi vida
que hoy está triste de soñar tanto...
y el arpa vibradora de tu alma
cantó para mi alma
un poema de amor incomparable,
...y aún estoy bajo el hechizo de tu canto!

En «El Rosedal»

Elena Trias

LO QUE DICTA LA MODA

La linea de los trajes despro vista de faralaes y de inútiles adornos, se instala oportunamente en los momentos caóticos en que vivimos. El traje más lindo es el que muestra mayor simplicidad.

He aquí algunos modelos usados en París:

Un delicioso conjunto de muselina de seda estampada, de rosa coral con «tonos» de gris de humo. El cuerpo forma un pequeño bolero y va atuendo por delante; las mangas son cortas y llevan volantes dobles. La falda lleva un «empiétement» redondeado y «coulissé» por delante, dando así amplitud a la parte inferior. Se completa por medio de una capelina de crin negra y guantes de igual color.

Viene luego un traje de encaje azul. El cuerpo es muy sencillo y va adornado por la izquierdo por medio de un volante «fronconné» en el hombro, y las mangas van de igual manera «fronconnés» en el codo.

La falda es muy envolvente en las caderas y va adornada de «fronconnés» en punta, que le dan amplitud. El cinturón es de terciopelo azul más oscuro, y el mismo terciopelo figura en la capelina, de tono natural. Este traje va acompañado de un abrigo de crespón marino, cuyas mangas, escotadas desde la parte inferior del hombro al codo, dejan pasar el ahuecado de las mangas pertenecientes al traje.

DEMOSTRACIÓN A LA Sra. CASTILLOS MUÑOZ

Un acontecimiento social de lucidos contornos constituyó la Ter tulia-Vermouth realizada el último jueves a las 19 horas, en la sede del Liceo Popular, y ofrecida por la «Asociación de Estudiantes» a la profesora señorita Agneta Castillos Muñoz, con motivo de su alejamiento de esta localidad.

El festival se desarrolló en un gratísimo ambiente de fina sociabilidad y sana alegría, poniéndose en él claramente de manifiesto toda la simpatía que la homenajeada ha sabido granjearse entre el alumnado liceal y nuestra sociedad.

(Continúa en la pág. 8)

Ofreció la demostración la señorita Panchita Salazar, agradeciendo la señorita Castillos Muñoz, visiblemente emocionada. Además hicieron uso de la palabra el Presidente de la «Comisión Organizadora del Liceo Popular» Dr. Francisco D. Ríos, el señor Rodolfo Astrada, por el «Centro Cultural Vaz Ferreira» y el señor Genuino Rodríguez Castro.

A continuación transcribimos las palabras pronunciadas por las señoritas Salazar y Castillos Muñoz, respectivamente:

«Hay momentos en la vida en los que el corazón exige, embargado por nobles y sanos sentimientos, que se rompa el silencio y hablen los labios expresando, aunque sólo sea pálidamente lo que él siente.

Y éste es uno de esos momentos.

Muchos beneficios hemos recibido de Ud. y bien pronto tendrá que separarse de nosotros.

Permitidme pues en nombre de mis compañeros y el mio, manifestar nuestro profundo agrado y nuestro sincero y eterno reconocimiento; y estad segura que vuestro recuerdo vivirá permanentemente en nuestros corazones. Aunque la distancia nos separe corporalmente, viviremos siempre impulsados por esa virtud propia de los corazones grandes, nobles y bien nacidos: la gratitud hacia el bienhechor.

Llevad pues, junto con los protestos de nuestro cariño, los fervientes deseos de que donde quiera que estéis la felicidad os sonría y sea vuestra inseparable compañera.»

«Alguien ha dicho y con algo de verdad que la palabra sirve para expresar el pensamiento y que cuanto más nitidas son nuestras emociones, más clara y más precisa brota la palabra para definirlas; no obstante hay momentos en la vida en que ésto no es así y este momento es uno de ellos. Es tal la vertiginosidad con que se suceden las emociones y tal la intensidad de las mismas, que la palabra se hace torpe y parece que careciera de fuerza y colorido para expresar todo lo que quisiera decirles en

(Continúa en la pág. 8)

El Orgullo Cívico

Exige

Pavimentos Limpios y Sanos

o o

El Pavimento de Hormigón

lleva todas

las exigencias del orgullo cívico
de cualquier barrio.

Por informes

Cía. URUGUAYA DE CEMENTO
PORTLAND
48 PIEDRAS 38^a MONTEVIDEO

Félix Ferreira Comisionista

Salidas de Sarandí del Yí
Lunes y Jueves

Agencia: Casa Almandoz

Salidas de Motenvideo: Miércoles y Sábados

Agencia: Agraciada 1744

TALABARterIA Y COLOMILLERIA

Silveira

=DE=
Lorenzo Silveira

La casa que se ha impuesto por sus precios y por sus trabajos garantidos

Calle Ituzaingó frente al Hotel Vior. Sarandí del Yí

Sastrería "Tapia Crosa"

GUSTO=ELEGANCIA=SERIEDAD

SE OTORGAN CREDITOS—IMPORTACION DIRECTA

Uruguay 1744

—o—

Montevideo

Juan L. Abdala

Abogado

Eduardo V. Vio

Escribano

Victor Colina Gomeza

Rematador-Corredor-Agente Judicial

Estudio: Treinta y Tres 1525 Montevideo

OFICINA

Itozaingó y Pereira

PROGRESO

Porte Pagado

Director: J. Roberto Berbejillo

TARIFA

Mensualidad \$ 0.25

Sale los Sábados

este momento.

Vds. me han hecho este homenaje inmerecido por cierto, con el objeto de demostrarme vuestro cariño y vuestra estimación, pero teniendo en cuenta aquello de que las palabras hay que rubricarlas con los hechos, la mejor demostración de cariño que me podéis hacer es laborar mucho y tesoneramente para que aquellas simientes de disciplina mental que por lo menos he intentado dejar en el espíritu de Vds., florescan en hermosísimas irradaciones que fructifiquen en triunfos promisores de otros mayores.

Cuando hayáis hecho ésto, es decir cuando hayáis rubricado vuestras palabras de este momento, en la hora del triunfo unido mi recuerdo a vuestro regocijo y ese será el mejor homenaje que podéis hacerme.

Ahora bien, quiero que tengáis la convicción de que no encuentro la palabra apropiada para poder agradecer con toda la efusividad con que yo quisiera hacerlo esta demostración de gratitud, de cariño y de simpatía que en este momento me tributáis.

Y ya que estoy en el uso de la palabra aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Comisión de este Liceo el alto honor que me dispensó al designar me profesora de esta cátedra, que me fué y me es tan querida.

NOCHES DE CINE

«Conoces a tu mujer?», película sonora de hermoso argumento y desarrollo, fué exhibida el pasado domingo por nuestro popular Cinema de la calle Giró.

Numeroso público llenaba su sala, en la que vimos a las familias de Sambucetti, Perna, Rodríguez, Díaz, Rodríguez, Sanz, Almandoz, Cantero, Lozada, Pelegriño, de Grandi, Quintana, García Munilla; señoritas Almandoz, Camarano, Rodríguez Irureta, Ayçaguer y otras que no recordamos.

—En la función realizada el pasado jueves por el Cine Club Sarandí, vimos a las familias de Volpini, Gistaldi, Galforsoro Corte, Camarano Lungo, Escudero, Villarreal Bourdiel, Bucheli, Falchetti, etc.

NECRÓLOGICAS

En la Capital dejó de existir el pasado martes el Presbítero Dn. Sixto Alonso Cabrera, ex Curia Encargado de la Parroquia de esta localidad.

Su deceso ha causado dolorosa impresión entre sus amistades.

—La noche del jueves dejó de existir en esta Villa el señor Ce-

JUAN V. BUSSO

AGRIMENSOR

Del 1º al 5 de cada mes atiende en Sarandí del Yi.

Nueva York 1634. Montevideo.

cilio Rodríguez.

El sepelio de sus restos realizado ayer por la tarde en el Cementerio de Sauce del Yi, constituyó una elocuente manifestación de duelo.

Nuestro pésame.

Fabián Arocena

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Hotel Camarano, provisoriamente.

Sarandí del Yi.

CINE CLUB SARANDÍ

Para mañana anuncian los programas de este Cinema:

«Dos Tenorios de quince guías», producción sonora, con Stan Laurel y Oliver Hardy.

«Angeles del infierno», extraordinario film parlante y sonoro, con Jean Harlow, James Hall, Ben Lyon, etc.

El más formidable espectáculo cinematográfico de los aires filiado hasta la fecha! Portentosas escenas jamás vistas! El choque a dos mil metros de altura, entre un dirigible y un avión de caza! Maniobras aéreas de asombroso realismo. Cien aviones actuando simultáneamente sobre las nubes. Riesgos inauditos y hazañas heroicas indescriptibles. Y por sobre el rojo horizonte de la lucha aérea, la figura de Jean Harlow, bellísima, subyugante, tentadora, creando con su pasión satánica una barrera de odio entre dos almas hermanas!...

CINE PERNA

Mañana exhibirá este popular salón:

«Granja de monos», interesante película cómica.

«La gran jornada», un emocionante drama, totalmente hablado en español.

Hombres, acompañados de sus mujeres y de sus hijos, inician la marcha. Van hacia la gran aventura. Los guía el deseo de poseer tierra propia para fundarla, con su trabajo, con su sudor y la buena semilla. Fiados de sus fuerzas, van hacia el Oeste. Son los nuevos peregrinos del progreso. Los «pioneros», que abren a la civilización una nueva ruta... Un romance y una intriga de amor, matizan este espectáculo de la energía humana con cuadros de idilio y de pasión.

Jorge Lewis, Carmen Guererro y Roberto Guzmán realizan los roles principales.

VIAJEROS

Se ausentó para Minas la señorita Agneta Castillos Muñoz.

—Regresó a Montevideo el Dr. Pantaleón L. Astiazarán.

—Por igual punto el señor Francisco M. Osorio y su esposa señora Rosa Vio de Osorio.

—De Buenos Aires regresó el señor Raúl García Gozalbo.

—Regresó de la Capital el señor Justo Michelena.



DEPORTES

La evolución del football mundial

(L. Gamblin, ex-capitán del seleccionado francés)

El football no ha alcanzado la popularidad que goza actualmente merced a una progresión regular. Muchos países demoraron en admitirlo y otros fueron de golpe absorbidos por él.

Así, tanto en Francia como en Alemania, el football tardó en implantarse, mientras que en Italia y en España avanzó a pasos de gigante y, sin esfuerzo, conquistó un puesto que ningún otro deporte busca arrebatarle.

La preponderancia del football alcanza su apogeo; no existe ya un país que no tenga sus campeonatos, no hay una ciudad que no esté representada por uno o más equipos. Todo el mundo conoce el football y los grandes diarios políticos franceses, tanto tiempo refractarios al deporte, le consagran ahora un lugar importante en secciones especiales.

Si la evolución, desde el punto de vista general, se ha desarrollado de tal suerte que nadie desconoce el football, ¿podremos afirmar que la calidad del juego se ha elevado al mismo tiempo y en las mismas proporciones, y que el progreso de los jugadores está en relación con el número de éstos?

No, para nosotros y algunos de nuestros vecinos, como los belgas y los suizos; sí, para otros como Italia y España.

En efecto, no como consecuencia de aptitudes especiales de sus jugadores, pero en razón de los esfuerzos continuados y metodicos de los que dirigen, los «soccers» de nuestras hermanas latinas han sobrepassed en algunos años en calidad a los que antes de la guerra eran incontestablemente superiores.

Wanderers 2 Sarandí 2

Como lo preveíamos resultó sumamente parejo el match amistoso sostenido el último domingo por los primeros teams de albi-rojos y bohemios.

Sin mayor efectividad, pero con mucho entusiasmo, ambos conjuntos se prodigaron ampliamente en procura del triunfo, que lógicamente no correspondió a ninguno.

El score final arrojó dos tantos por bando.

Los teams se alistaron en la siguiente forma:

WANDERERS: B. López; G. Paz y T. Lungo; J. C. Aguerrondo, E. Ríos y A. Techera; E. Muraña, A. Almandoz, J. M. Ferriso, E. Silvera y R. Márquez.

SARANDÍ: D. Rodríguez; A. Montano y J. M. Sosa; C. Protasio, J. Viola y D. Rodríguez; P. González, R. Zabala, O. Aparicio, S. Romero y P. Finamore.

MONTE CARLO

El 25 irá un seleccionado a Cerro Chato

Accediendo a una amable invitación de su similar de Cerro Chato, nuestra Liga de Football enviará a esta localidad el próximo jueves, 25 del corriente, un team representativo de nuestro football.

Claro está, dado el apresuramiento con que deberá seleccio-

narse el conjunto y la casi completa falta de training que man tiene actualmente la mayoría de nuestros jugadores, que el seleccionado que llevará a Cerro Chato la representación de nuestra Liga no podrá ser de ninguna manera un fiel exponente de los valores de nuestro football, infundiéndonos su actuación verdaderamente serios temores.

La «Liga de Football Sarandí del Yi», en sesión efectuada anoche, resolvió realizar mañana en el field oficial y a las 14 horas, un match de entrenamiento con intervención de los siguientes teams:

TEAM A: I. López; A. Casa vieja y T. Lungo; M. Videla, C. Fernández y E. Ríos; O. Aparicio, A. Soria, M. González, J. M. Ferriso y A. Corte.

TEAM B: E. Aparicio; A. Perona y J. M. Sosa; J. C. Aguerrondo, J. Viola y A. Techera; E. López, E. Silvera, G. Goyén, T. Ayçaguer y P. Finamore.

Suplentes: N. Piedrabuena, N. Sambucetti, R. Videla, R. Zabala, F. Artigas y A. Sosa.

El Team A. vestirá camiseta de Libertad y el Team B. camiseta de Sarandí.

Arturo Parádeda

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Calle Cerro, casi esquina Batlle.

Sarandí del Yi.